



Kiev: refugios antiaéreos del siglo XX contra una invasión del siglo XXI

(Irene Savio, pág. 6-8)

La paz se evaporó el pasado jueves en Ucrania y cedió paso a una guerra iniciada por Rusia y que se extendió por gran parte del territorio del país eslavo

Ya durante la primera jornada de operaciones militares rusas, una lluvia de fuego artillero cayó sobre el este ucraniano, en la zona fronteriza con Rusia y en la región separatista del Donbás, a la vez de que se producían ataques deliberados y puntuales del ejército de Moscú contra infraestructuras ucranianas en diversas grandes ciudades del país. Kramatorsk, Dnipro, Mariupol, Kharkiv, Odesa e incluso Ivano Frankivsk, en el oeste de Ucrania, fueron algunas de las urbes sometidas a bombardeos, según informaciones de las autoridades locales.

En la capital ucraniana los ciudadanos se despertaron con el ruido de varias explosiones a partir de las 05:00 horas del jueves. Después siguió el sonido de las alarmas antiaéreas. Ante la inesperada invasión, muchas tiendas y centros comerciales optaron por no abrir, se produjeron colas en las farmacias y diversas empresas pidieron a sus empleados no ir a sus oficinas, mientras que otras personas empezaron a organizarse para huir, lo que culminó en embotellamientos en las principales arterias de la ciudad. “Estamos bloqueados desde hace cinco horas en el intento de salir de la ciudad”, explica Vasyl, originario del oeste de Ucrania.

Otros ciudadanos siguieron durante la semana con sus habituales rutinas, en una ciudad en la que, sin embargo, la poca normalidad que se tenía era interrumpida por imágenes de blindados con material bélico y vehículos de transporte de personas transitando por la ciudad y jóvenes alistándose para ir a la primera línea de guerra en el este ucraniano.

También hubo quienes saludaban a soldados ucranianos de camino al frente con el saludo militar, mientras otros entonaban el himno nacional o salían portando la bandera de Ucrania. “No sé qué hacer. Intento no entrar en pánico”, comenta Ekaterina, una joven originaria de Crimea. “Me siento mal”, explica una empleada de un hotel de la ciudad, que pasó el día pegada a las redes sociales para saber qué ocurría.

Sólo un grupo de mujeres tomó la iniciativa y se plantó el mismo jueves delante del hotel Ukraine, formando una hilera humana. En las manos tenían carteles que decían, en inglés: “Necesito de su ayuda para salvar a mi país”.



Ésta, sin embargo, fue una de las últimas escenas que la prensa internacional pudo presenciar desde el lugar, ya que el hotel Ukraine informó a sus clientes de su intención de cerrar. Asunto, este último, que supuso que gran parte de los reporteros tuvieran que desplazarse en masa a otros sitios.

No faltaban, de hecho, los que no sabían a dónde ir o no tenían dónde ir. “No sé qué hacer. Intento no entrar en pánico, pero es difícil”, comenta Ekaterina. “Mis nervios ya no pueden más. ¿Me regreso a Crimea, donde ya están?”, se preguntaba.

En este clima, la avalancha de automóviles que ya en las primeras horas aguardaban salir de la ciudad provocó escenas de nerviosismo en los conductores.

oooo0ooo

Estafaron a México en la compra de ventiladores y la 4T guardó silencio

(Mathieu Tourliere, p. 44-46)

En abril de 2020, en medio del alboroto global por conseguir los insumos médicos necesarios para enfrentar la incipiente pandemia por covid-19, el equipo del canciller Marcelo Ebrard viajó por el mundo para comprar de urgencia cubrebocas, guantes de látex y, sobre todo, los ventiladores necesarios para mantener con vida a pacientes contagiados por el entonces poco conocido virus SARS-CoV-2.

Una de estas negociaciones desembocó en una presunta estafa, en la cual el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (Insabi) perdió 920 millones de pesos porque pagó por adelantado mil ventiladores modelo VG70 a la empresa británica Viva Enterprises Limited, de los cuales solo recibió 50, y a destiempo.

El 28 de mayo de 2021, el Insabi contrató al despacho jurídico británico Peters & Peters, que se ostenta como una firma de “abogados especializados en disputas entre pesos pesados” y en litigios comerciales, para realizar acciones legales contra la empresa.

Viva Enterprises Limited es representada en México por el joven empresario regiomontano Héctor Gabriel Garza del Fierro, quien es socio de otras dos empresas que también vendieron ventiladores al Insabi durante la emergencia sanitaria, por 603 millones de pesos. De estos ventiladores, la dependencia no tiene contratos ni tampoco actas de entrega.



Una de las empresas de Garza del Fierro cobró 465 millones de pesos al Insabi por mil ventiladores VG70. Se trata de la misma cantidad y del mismo modelo de aparato que el instituto pagó a Viva Enterprises por mil 416 millones de pesos, es decir, un precio 304% superior.

El caso quedó evidenciado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en el informe de auditoría 243-DS, publicado el domingo 20. Ni el presidente Andrés Manuel López Obrador, la Cancillería y el Insabi habían informado sobre esta situación, de la cual varios funcionarios en el gobierno estuvieron enterados, incluyendo al entonces secretario de Hacienda, Arturo Herrera Gutiérrez.

“No podemos informar del tema porque afectaríamos la diligencia del caso”, indica la encargada de prensa del Insabi a Proceso, en respuesta a una consulta sobre el tema de Viva Enterprises Limited, y agrega que tampoco le sería posible contestar un cuestionario al respecto.

La Cancillería, por su parte, declaró a este semanario que “por instrucciones presidenciales, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) se dio a la tarea de identificar posibles proveedores en todo el mundo de los diversos insumos que la Secretaría de Salud determinó”, y que, para el abasto de ventiladores, se ubicaron diversas opciones, entre ellas la sociedad Viva Enterprises Limited.

“Tanto de esta como de otras ofertas disponibles, la SRE proporcionó toda la información solicitada al Insabi, a quién correspondió, a través de sus áreas competentes, su valoración, la decisión de la adquisición y la adquisición en sí misma”, se deslindó la dependencia.

Agregó que, respecto de la demanda en Reino Unido, “únicamente proporcionó las opciones, sin hacer parte de la decisión de proceder a la demanda, y qué despacho o estrategia utilizar”, dado que el Insabi “cuenta con atribuciones para realizar adquisiciones e iniciar y llevar a cabo sus propias acciones legales ante tribunales nacionales y extranjeros”.

oooo0ooo